

Nuevo Colón , 15 MARZO 2026

**ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO JOSÉ ANTONIO
GALÁN DE LAS VEREDA CENTRO RURAL Y TEJAR ABAJO DEL MUNICIPIO
DE NUEVO COLÓN DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT: 900.001.320-1**

INFORME DE GESTION DEL PRESIDENTE

El señor presidente da un cordial saludo y agradece a todos por haber acudido a esta convocatoria importante para todos, reunión que se realiza una vez al año. Hace presentación de una cabina que se esta estrenando para un buen desarrollo de las reuniones. Hay usuarios que han vendido, otros que han heredado se necesita la presencia del usuario para legalizar los puntos de agua y saber quien es el propietario, siempre se han llamado para que se acerquen como son:

Blas Eliecer Bautista, Dioselino Muñoz, Efraín Muñoz, Ernesto Ladino, Fideligna Cruz, Isidro cadena, Jairo Suarez Romero, José Pastor Ramírez, Luis Antonio Gamba, Pacifico Gil, Rafael Gamba y sara cadena se hagan presentes para legalizar estos puntos de agua.

Se comunica a la Asamblea que hace mes y medio nos reunieron a todos los presidentes la empresa CORPOCHIVOR y el Ministerio de Salud, la Gobernación y Directivos del municipio para solicitar a los acueductos que están gastando demasiada agua que iba a salir un Decreto y una Ley para imponer en el gasto únicamente 8 metros de agua, si se pasan son metros adicionales, se informa que habían familias numerosas y tienen visitas.

Todos los acueductos deben tener planta propia y no estamos con las posibilidades económicas por el alto costo, analizando que hay acueductos que no hay necesidad de tratar el agua.

Llegaron a decir que están en contacto con los acueductos , igual estamos vigilados por la Ley 142 de 1994 por la Super Intendencia de Servicios Públicos.

Aclara que el servicio es domestico o es para rociar matas en verano, favor no desperdiciar el agua, no se sometan a sanciones según los Estatutos.

Evitar excusas que no se justifican como la llave o el registro abierto.

Hay usuarios que no vienen; solicitamos que las excusas sean de justa causa. El presidente propone que a partir de esta Asamblea se cobre lo que dicen los estatutos, **2 salarios mínimos por una excusa** quedando aprobado por la Asamblea. Propone aumentar el servicio de \$20.000 a \$30.000 y Isabel Cristina Guerrero propone \$5.000, se somete a votación aprobándose por unanimidad.

Incrementar la Matricula del agua de \$4.000.000 a \$5.000.000 quedando pocos puntos de agua por CORPOCHIVOR.



ADAN LOPEZ DUARTE

Representante Legal

C.C 19.154.649